

# LA OPINION

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]  
En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

### NO PASARÁN

La ley que rige al individuo, á la sociedad y al reino es una misma, porque la ley de la vida es inmutable. La juventud, la madurez y la decrepitud, cosas son que andan á la vista de todos y así se ve como el individuo se acaba, como una sociedad se envejece, como un reino, hay que transformarlo. Más no todos ven la realidad y menos el porvenir. Ante el mal, la mayoría de las gentes no saben qué hacer, pero ante las públicas necesidades de un porvenir próximo, el hombre de Estado se adelanta á su tiempo y prepara la evolución social y política. ¡Cuántas veces la evolución evitó la revolución!

De lo grande á lo pequeño no hay que hacer sino aplicar las mismas reglas. Fácil es no equivocarse respecto del individuo que se acaba. No es difícil analizar los males de una sociedad. Pero sobre todo eso es facilísimo determinar cuando ha sonado en el reloj de la historia la hora de la evolución política. El individuo se defiende, la sociedad se agita, la política se oscurece por el polvo que levanta el combate de las pasiones. Pero la crisis es en todos los casos igualmente clara.

Ahora con relación á nuestra política interior ¿quién deja de ver que estamos en la terminación de un período y en el comienzo de otro? Y si esto no fuera un hecho innegable al alcance de todas las miradas y que anda

bajo el dominio de las inteligencias menos despiertas, ¿cómo sería posible haber mantenido durante más de un mes el inextinguible rumor de crisis, sino porque las oleadas de la realidad barriendo todas las ficciones indican que tras ellas vienen á más andar tiempos y organizaciones nuevas? Lucha lo que acaba por mantenerse en pie y lucha también por entrar triunfante en la nueva edad. Pero la ley de la vida y las leyes de la historia forman barrera infranqueable, ante la cual batallan los que mueren, cual las olas del mar sobre débiles muros de menuda arena que no pueden pasar y no pasarán.

### Otra cartita

El *escenario popular*, apreciableísimo congénere, suministra estos días poca *materia* para mis epístolas. Ha entrado el Cabildo en un período de calma y la *paz octaviana* empieza.

La *obrita* del pasado Miércoles solo un detalle, que digno sea de referirte, contiene: la *dirección de escena*, que estuvo á cargo del señor aquel que sintetiza la escuela del más puro *modernismo*. Por cierto que ahora anda el ciudadano castelarista *atareadísimo* en la confección de un reglamento para el conserje del teatro, al objeto único de regimentar los deberes y derechos del viene desempeñando ese cargo. Dicen y no garantizo la noticia, que la *idea* partió de un su compañero, que recientemente forma parte de la Comisión del edificio y añaden los malos intencionados que todo ello es una simple fórmula, pues solo búscase un pretexto

para hacer una vacante, y colocar en ella á un *adepto* más.

Descartado de la combinación de Secretarios, en virtud de su *terminante* negativa, aquel nuevo *Catón*, colaborador del periódico de las *puras ideas*, queda solo en juego el siempre y por tantos motivos *célebre primer apunte*. Alguien hizo ver, que tenía *talla* suficiente para ese puesto y como la ocasión la pintan calva, creyó llegado el momento de entrar en *escena* y birlarle á su antiguo jefe, sitio tan apetitoso. Las conferencias menudearon, y la obsesión persiste en su mente *bullanguera*. ¡Si le hubieras visto, amigo Malatesta, que tieso y repantigado iba á la vera del pequeño grupo concejil á la Real recepción, condecorado con la medalla municipal! Su *alta* estatura apenas sobresalía del *lujoso landeau* que le conducía y su *bello y agraciado* continente denotaba bien á las claras la íntima satisfacción y regocijo de que rebosaba su alma.

Voy creyendo que los proyectos y reformas del *pro hombre* de las circunstancias, no resultan *ranas* y permítame la expresión. Los *celadores con palo* (uno de ellos) es *práctico* y muy *práctico*. Santa Cruz está de enhorabuena. Sus calles y plazas respiran *higiene* y policía bien *organizada* también tiene. Los *garitos* desaparecieron y las *papalinas* también y los *carriños* más ó menos *acentuados* se han desterrado así mismo.

El otro, el proyecto aquel de las enseñanzas nocturnas á obreros, es igualmente *práctico*. Dentro de poco contará centro docente. Son ya *verdaderos* rantes y entre todos, parece que tiene más probabilidades de obtener la tal placita de profesor, uno que, con un *manejo* de títulos y veinte ó treinta ejemplares de otras tantas *obras* que lleva publicadas, acaba de pisar tierra

en esta *afortunada atlántida*, de Plátón.

La *compleja é indeterminada* política, amigo Juan, comienza á virar en redondo y poco á poco el sol de las halagüeñas esperanzas oscurece y negros nubarrones se presentan allí en lontananza y todo anuncia un próximo *ciclón*. Buena prueba de ello la tenemos en lo sucedido al aspirante á condecorador de los fondos provinciales, que cual un *Boabdil*, llora hoy á lágrima viva su cruel desamparo y muerte de sus más lozanas esperanzas.

El Domingo abrió el Museo de pinturas y como uno de tantos *amateurs*, fui allí á admirar muchas y buenas obras maestras. Carezco por completo de competencia en el arte de Miguel Angel y, por tanto, nada puedo decirte ni ningún juicio puedo formular sobre tanto cuadro; pero recorriendo los grupos que pululaban por el salón, oí una chislosísima crítica, que te voy á referir íntegra, respecto á un cuadro representando una *escena marina*. Asunto del cuadro: una tempestad y un barco con la quilla al sol, navegando en el piélago inmenso de las aguas turbulentas.

Modo de pintar el cuadro: el pintor, mojados los dedos en los correspondientes blanco y azul (color aproximado de las aguas) untaba el lienzo formando al hacerlo un montículo y encima de éste, una línea roja, más ó menos ancha (el barco) y hé aquí terminado el cuadro. Un detalle importante: era uno de los que mejor marco tenía y queda así demostrado que *el hábito no hace al monje*.

Perdona, amigo mío, si he llegado á cansarte, pero sírvame de disculpa las tratar de informarte de cuanto por acá ocurra.

Tuyo afectísimo amigo

S. CALAMOCHA.

Esto no le causó la menor sorpresa, pues lo esperaba. Tomó á su vez una fuerte suma, entró en un restaurant, donde tomó algún alimento para sostener sus fuerzas, y regresó á Compiègne.

Honorina hizo un esfuerzo de memoria para recordar las nodrizas que conocía cuando ejercitaba su profesión de partera. Se acordó de una campesina muy pobre, pero de indiscutible honradez, y pensó que no podía poner en mejores manos á la recién nacida.

Esa campesina, cuyo marido era labrador en Nanteuille Haudoin, era madre de familia y se llamaba Juana Vandame. No vacilaría en ponerse al servicio de Honorina, toda vez que ésta la llevaba, no ya los medios de vivir con desahogo, sino una fortuna: ¡cincuenta mil francos!

Cuando regresó el señor de Vadans, Honorina quiso poner en conocimiento de aquél el resultado de sus reflexiones.

Pero el conde la interrumpió á las primeras palabras.

—¿Qué me importa á mí todo eso?—dijo con tono brusco.—No quiero saber nada. Que desaparezca esa criatura... os repito que lo único que deseo es que sea para mí lo mismo que si no existiera... He aquí la suma destinada á la nodriza que hayáis elegido, y un pliego de papel sellado para el recibo... Lo demás no me importa nada.

Y en seguida de pronunciar estas palabras se volvió á su habitación, sin dirigir siquiera una mirada á la desgraciada mujer que yacía en el lecho de dolor, retorciéndose en horribles convulsiones.

El coche que pidiera Honorina al alquilador debía estar preparado en casa de aquél á las cinco y media de la tarde.

Honorina hizo tomar á la condesa un medicamento con opio, el cual la obligaría á dormir mientras durase

—Sin embargo, mi responsabilidad...

—¡He dicho que no, y basta!—interrumpió el conde.

—Entonces va á morir vuestra esposa.

—Será justo castigo á su crimen.

—¡Ah, no tenéis piedad!

—Como tampoco ha tenido ella pudor.

Honorina bajó la cabeza.

Corrió por su epidermis un estremecimiento de horror.

Maximiliano prosiguió:

—Voy á alejar al guarda, cuya presencia podía sernos molesta. Vos encargáos de hallar los testigos y alquilar un coche para esta tarde, á fin de llevar la niña al ama que la hayáis buscado. En seguida volveréis aquí y os acompañaré á la Alcaldía.

—Obedeceré—dijo Honorina.

—Así lo espero.

El señor de Vadans salió del chalet, fué á avisar al guarda dándole un encargo que exigía su marcha inmediata y le obligaba á permanecer lejos de Compiègne hasta una hora bastante avanzada.

En cuanto hubo salido el guarda, hizo Honorina lo propio, para seguir las instrucciones que había recibido. Volvió al cabo de una hora, habiendo hallado por testigo á un carpintero y un terrero del arrabal y avisado á un alquilador para que tuviese un coche preparado á la caída de la tarde.

La ex-partera, que llevaba á la pequeña muy bien envuelta en una capucha de pieles, llegó unos minutos antes que el conde á la Alcaldía, donde esperaban ya los testigos.

La niña fué inscrita en el Registro civil, bajo el nombre de Genoveva, hija legítima de Maximiliano de Vadans y Juana de Vieville, su mujer.

## Servicio telegráfico

Madrid 18—19'30

El acuerdo de paro general en Barcelona ha sido secundado por todos los gremios.

Llegan noticias de que los obreros de Manresa, Tarrasa y Sabadell, se han declarado también en huelga.

La agitación tumultuosa amenaza extenderse por toda la provincia.

En Barcelona se han reproducido las cargas de la fuerza contra los alborotadores.

Resultan varios heridos.

La opinión general condena el proceder de las autoridades de Barcelona y la negligencia del gobierno.

Madrid 18—22'40

En el Congreso se ha aprobado la suspensión de las garantías en Barcelona.

Mañana se aprobarán en el Senado, llevándose la ley inmediatamente a la sanción de S. M. la Reina Regente.

Dícese que los carlistas de Cataluña tenían fijada, como fecha para el levantamiento, el de la coronación del Rey.

Créese, que de continuar la excitación de la provincia, adelantarán esa fecha aprovechando las difíciles circunstancias por que el gobierno atraviesa.

Caracterizados carlistas niegan estos rumores que toman cuerpo en la opinión.

Aumentan los disturbios en Sabadell, Tarrasa, Badalona y San Martín del Provensal.

La huelga se extiende por toda Cataluña.

Hay conformidad en que la situación es gravísima.

El gobierno lo reconoce así y las minorías le ofrecen su concurso para salvarla.

Obsérvase gran ansiedad por conocer noticias y detalles, en clases de la sociedad que no solían preocuparse en tales asuntos.

El gobierno vacila en extremar medidas de rigor temiendo que la excitación obrera se extienda á otras provincias.

Madrid 18—24

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'30.

Acciones del Banco de España, á 444'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 35'90 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## CRÓNICA

### De Gobernadores

Según cartas recibidas de Madrid, el señor Lorite ha retrasado su viaje con motivo de haberle propuesto á última hora el señor San Martín, gobernador de Oviedo, por la mediación de un personaje liberal, una permuta de sus respectivos cargos, fundando su petición el señor San Martín, en motivos de salud.

Como el Sr. Sanson, hasta ahora que nosotros sepamos, se ha mostrado correcto sustituto, reservando todo lo esencial á la resolución del Gobernador propietario, poco importará ese retardo, ya regrese el Sr. Lorite, ya venga el Sr. San Martín ú otro.

### Suspensiones

Se nos pregunta si las decretadas contra los empleados pueden ser indefinidas ó ilimitadas en el tiempo.

Nosotros creemos, que al empleado suspenso se crea una situación mas difícil que al cesante; pues este, con plena libertad, puede contraer compromisos respecto á otros cargos ó destinos que necesite para ocurrir á su subsistencia; al paso que el suspenso cuando no le conviene la renuncia solo puede contraer esos compromisos subordinándolos al día en que la suspensión termine.

Las suspensiones sin término son contrarias á la ley, á la razón y á la justicia.

Las suspensiones siempre son pena y una pena sin día en que concluya, solo puede comprenderse en la justicia, tal cual la entiende, el republicanismo contubernado.

### Siempre lo mismo

No podrá haber establecimientos provinciales si no por mitad, como si hubiera dos capitales de provincia.

Tal es la consecuencia que deducimos del sueldo que publica nuestro colega *Diario de Las Palmas* y que á la letra dice:

«Nuestro colega *Diario de Tenerife*, después de relatar algunos donativos recientemente hechos al Hospital de niños de Santa Cruz, aboga porque la Diputación acuerde una subvención para aquel establecimiento, puesto que á él se acogen no solo los niños de dicha capital, sino también los de otros pueblos de la provincia.

Para que la Diputación acordara esa subvención sería necesario que también se concediera, en igualdad de condiciones, á otros establecimientos de la misma naturaleza creados en Las Palmas.

De otro modo combatiremos la proposición del *Diario de Tenerife* y hasta reclamaríamos si, contra lo que no queremos ni siquiera suponer, la Diputación la votara.»

### Riñas

No se trata de las que estamos próximos á presenciar entre los concejales por mor del plato, sino de cincuenta y seis de gallos concertadas entre los aficionados de esta Capital y de la Laguna, las cuales darán principio el domingo de esta Ciudad.

### Indicación

Para cuando las ranas....crien pelos. ¿Podría averiguarse en que forma ha ingresado en arcas municipales el producto de los faroles antiguos del alum-

brado público? Suplicamos á nuestro amigo Sr. Delgado Ayala, toque ese asunto en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento.

### Matrimonio

Lo ha contraído en esta Capital la bella señorita Carmen García Alcaraz, hija del Comisario de Guerra D. Juan García Rodríguez, con el oficial de administración militar D. Felipe de la Concha y Saenz.

Que sean felices en su nuevo estado.

### Aclaración

En vista de nuestro sueldo de anteayer referente al fallo dictado por el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, con motivo del recurso entablado por los Sres. E. C. Yaacks y C.ª, de esta plaza, contra la resolución de las Juntas administrativas de esta Capital, á causa de la importación de 250 bocoyes de vino, nos complacemos en hacer constar, accediendo á la indicación que nos hacen los importadores, que aquel fallo está basado en el análisis de los vinos importados, verificado por el Laboratorio Central de Madrid.

### Pensiones

La señalada por el Ayuntamiento de Las Palmas al joven D. José Rivero para sus estudios de declamación, se ha aumentado á ciento cincuenta pesetas mensuales, habiendo el propio Ayuntamiento concedido otra igual al joven Nestor Martín de la Torre para el estudio de la pintura.

Así es como se procuran hombres para el porvenir.

Aquí á la verdad no los necesitamos. La entusiasta juventud concejil nos proporcionará días de gloria declamando en pró del *polvorin*, pintándonos la... *mona* y componiendo música *celestial* para los angelitos que cantan las glorias del contubernio.

### Veda

Para la caza comenzó desde el día 15 del corriente y terminará el 15 de Agosto, según así se hace constar en edicto del Gobierno civil que publica el *Boletín Oficial* de la provincia, quedando en consecuencia prohibida la circulación y venta de la caza viva ó muerta por todo el tiempo de dicha veda.

### Museo

El municipal de Bellas artes, instalado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, quedó abierto al público el domingo.

El carpintero y el terrero recibieron una gratificación por la molestia que se habían tomado regresando el conde á París, de donde debía volver á las cinco de la tarde.

Al volver Honorina al chalet, dió de beber á la pequeña en un biberón y prodigó sus cuidados á Juana, cuya fiebre acompañada de delirio, no cesaba, debilitando á la enferma cada vez más.

El doctor Gilbert había instalado una farmacia en una de las habitaciones del chalet. Por escasos que hubiesen sido los estudios médicos de la ex-partera, supo sin embargo lo suficiente para preparar un calmante que no dejó de producir á la enferma el efecto deseado. Honorina aprovechó este momento para mudar las sábanas, haciendo así desaparecer los rastros del parto.

En seguida esperó reflexionando, á que volviese el conde.

—¡Que suerte tan inesperada!—pensaba.—¡Voy á ser rica! ¡Cuarenta mil francos... Una fortuna que no hubiera nunca soñado... Pero mi situación es singular... Si viene á interrogarme el señor Gilbert me verá muy apurada no pudiéndole contestar... y sin embargo, debo callarme... me callaré... lo he prometido... Recibiré treinta mil francos por guardar silencio; y además que si hablase me mataría el conde... Lo haría lo mismo que lo ha dicho... lo más sencillo es marcharme de un país que no me atrae... El señor Gilbert perderá mi rastro y no me verá en el trance de sufrir un interrogatorio... Estoy decidida... me marcharé.

Después de un corto silencio, prosiguió:

—Una sola cosa me preocupa, y es esta pobre mujer. Está perdida, perdida sin remedio; y como no la ha visitado ningún médico, su muerte puede tener consecuencias lamentables para mí, porque creerán que he asistido yo

al parto. Pero ¡qué diantre! en este mundo que mire cada cual por sí. Si me inquieta la justicia y quiere enterarse del asunto, se lo diré todo... Tanto peor para el secreto del conde... No tendrá derecho á incomodarse... Me habrán hecho hablar los representantes de la ley.

Maximiliano no hizo sino una aparición muy corta en el hotel de la calle de Garancière para tomar dinero y una maleta llena de ropa blanca. Anunció que se volvía á Compiègne, donde se hallaba muy mala la señora condesa.

—¿No se lleva el señor conde á sus criados allá?—preguntó el ayuda de cámara.

—Es inútil. El servicio organizado por mi hermano en el chalet es suficiente—repuso el señor de Vadans.

Y añadió:

—¿Habéis visto hoy al señorito Gilbert?

—Sí, señor conde, esta mañana... No ha permanecido más que una hora en el hotel, y se ha vuelto á marchar, llevándose una maleta... He comprendido por su aspecto que no iba todo bien en el chalet; pero tenía un rostro tan sombrío, que no me he atrevido á interrogarle.

—Efectivamente—dijo Maximiliano,—todo va mal en el chalet y el rostro de mi hermano debía ser muy sombrío.

Y volvió á subir al coche que le había llevado.

El ayuda de cámara murmuró al verle atravesar el patio.

—¡Es asombroso cómo ha envejecido mi amo desde anche! Le habrá causado un disgusto muy grande el ver á la señora tan mala.

El señor de Vadans se hizo llevar á casa de su banquero. Allí supo que su hermano había ido hacia dos horas á retirar una cantidad importante.

Dadas las condiciones del dicho salón, que no resultan aparentes para el caso, no puede pedirse más, en lo que se refiere al orden de las obras de arte allí reunidas.

Reiteramos nuestra felicitación á los incansables profesores de la escuela de dibujo señores Robayna y Tarquis, á quienes se debe ese establecimiento signo de adelanto y progreso.

**Fiestas**

Uno de los números más interesantes que tendrán lugar en las del Arbol que se preparan para Abril en Las Palmas, lo constituirá un batallón infantil para el cual está escribiendo un himno el maestro D. Bernardino del Valle.

**Enfermo**

Lo está de algún cuidado el señor D. Federico Solé, Maestro de obras y director facultativo de la sociedad de Edificaciones y reformas urbanas.

Le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

**Gabinete odontológico**

DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS

**Manuel Fernández**

Y

**Francisco Padilla Morales**

Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Teléfono, núm. 260



**NUEVO ELIXIR**

REGENERADOR

Preparado por

**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: **MELLENDEZ**

19, Cruz Verde, 21

Precio: 3 pesetas

**Sección marítima**

Registra  
año  
y mensua  
de vapor

18 DE FEBRERO

- 237-86 Vapor español *Ciudad de Cádiz*, de Génova y escalas para Colón y escalas, á Hijos de D. Juan Larroche.
- 238-87 Vapor italiano *Venezuela*, de Génova para Montevideo y Buenos Aires, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>
- 239-88 Vapor belga *Stanleyville*, de Sierra Leona para Amberes, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>
- 240-89 Vapor inglés *Goork*, de Londres para Cape Town á Hamilton C.<sup>a</sup>
- 241-90 Vapor francés *Colombia*, de Río Janeiro para el Havre, á Hardisson Hermanos.

**Registro civil**

17 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Aurora Marrero Rodríguez.  
Eulalia Arnay Rodríguez.  
Miguel Díaz Ranero.

DEFUNCIONES

Dolores Machín Morales, de la Antigua, 52 años, casada; Porlier.—Pneumonía nasiva.

María de los Dolores Pérez González, de la Laguna, 34 años, soltera; Cruz Verde, 23.—Asistolia.

MATRIMONIOS

Juan Fernández Hernández, de Arrecife, 27 años, soltero, con María Concepción Toledo Esquivel, de esta ciudad, 20 años, soltera.

Felipe de la Concha y Sáenz, de Buruaga (Guipúzcoa), 25 años, soltero, con María del Carmen García y Alcaraz, de Las Palmas, 20 años, soltera.

Domingo Prieto Jerez, de esta ciudad, 23 años, soltero, con Angela García Espino, de esta Capital, 19 años, soltera.

Silvestre Báez y Yáñez, de la Orotava, 25 años, soltero, con Julia Vargas y Romero, de Guía, 22 años, soltera.

Domingo Casanova y Medina, del Realejo, 42 años, soltero, con Manuela del Sacramento, de la Laguna, 27 años, soltera.

Angel Díaz y Mesa, de la Laguna, 23 años, soltero, con Josefa García y Pestano, de esta ciudad, 28 años, soltera.

**Sociedad de Edificaciones**

Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el martes, 25 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo* de esta Ciudad, Norte, 41, bajos.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, de 12 á 3 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada Junta, los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les concederá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1902.—1 Vocal Secretario del Consejo de Administración, *Miguel A. Cullen*.

*Orden del día*.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1901.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

**SUBASTA**

El día 2 de Marzo próximo á la hora de las 2 de su tarde, tendrá lugar la subasta voluntaria de las tres cuartas partes en común y por indiviso de la casa núm. 28 de la calle de San Sebastián, en esta Capital, ante el Notario Doctor D. Blas Cabrera y Topham, en su despacho calle de la Caleta, núm. 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Para informes dirigirse al mismo Dr. Cabrera Topham y al Procurador Sr. Hernández Lecuona.

**INCREDIBLE VERDAD!!!**

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos**

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:**

**G. A. BUYAS**

Corso Romana, 18.—Milán (Italia).

**J. REYES Y Ca.**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

Tiempo hace que esta importante casa viene vendiendo sus acreditados artículos en estas Islas, y nunca como ahora en que el público poseído de la bondad de sus vinos los solicita con preferencia.

*Amontillado Reyes*

*Anís por que sí*

*Manzanilla Casco azul*

*Amontillado Tío Pepe*

Pidase siempre en todas partes la marca

**J. REYES Y Ca.**—Jerez de la Frontera.

Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

**Meteo o gía**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	766'25
Termómetro á la sombra	17'8
Tensión del vapor	11'4
Humedad relativa	86'0
Viento	N. N.E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	7
Temperatura máxima de ayer	23'0
Id. mínima de anoche	15'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	1'5

Números atrasados de «Alrededor del Mundo» se hallan de venta en la imprenta de este diario.

Precio: 20 céntimos.

**Camisería Española**

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía

**HOTEL CAMACHO**

Se necesita una camarera que tenga buenos informes. 62 10

**SE ARRIENDAN Ó VENDEN**

dos casas en la ciudad de la Laguna, una en la calle de Juan de Vera núm. 43, y otra en la plaza de San Juan núm. 6.

Informarán en esta Capital, Noria 39.

**HUEVOS FRESCOS**

Se ha recibido hoy por el vapor *Orotava* nueva remesa.

GALLINAS y GALLOS escogidos.

8, San Jose, 8

**ORO**

Se compra y cambia en casa de

**D. Hy Wolfson,**  
Marina, 1.

**SE ALQUILA**

parte de la espaciosa casa, Marina 49. En la misma informarán. 58 10

**Instrucción popular**

Clases diarias para artes y oficios. Santiago 42.

**Semilla de patatas**

De venta en los almacenes de **HY. WOLFSON.**

**SE ALQUILA**

un espacioso almacén, calle de la Marina 49; en la misma ó en la de Méndez Núñez 32, informarán. 58-10

**HOTEL PANASCO**

Se necesita una camarera.

**SE VENDEN**

los efectos y enseres del establecimiento de la calle de San Roque núm. 33, esquina á la de Santa Rita.

En el mismo darán razón. 59-5 p

**ROMERO**  
**MÉDICO CIRUJANO**

11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.

11, Tigre, 11

**Se vende**

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo.

**ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo.

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía.

Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.

Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche.

Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id.

Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas

Hijos de Juan Rodríguez y González

LONDRES Y LIVERPOOL

PARA LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

**Engineer**

saldrá de este puerto el día 24 de Eebrero.

Agentes: Viuda é Hijos de Arreliano Yanes.

VAPORES TRASATLANTICOS

**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Mayores, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

llegará á este puerto el día 25 de Febrero de 1902. Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup> Sociedad en Comandita.



# ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

### FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### SE VENDEN

dos casas en la calle de Benavides núms. 14 y 16.  
Informarán, Candelaria 18.

### LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE

Joaquín Cola Sabater

ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudién-

dolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

**Precios sin competencia**  
San Francisco, 18 y 20

### GALLINAS

del país, grandes y gordas.  
San Juan Bautista, 15.  
San Francisco, 56

### La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros

De acuerdo con lo resuelto por la Junta general ordinaria terminada el 13 del actual, se paga á los señores socios el dividendo, descontando el 3 por 100 que marca la Ley del timbre, correspondiente á las acciones de esta Compañía en sus oficinas de esta Ciudad, Castillo 81, previa presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1902.—C. Alarcó, Director general. 62-8

### COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

COMPAGNIE DE NAVIGATION  
MAROCAINE ET ARMENIENNE  
N. Paquet et Cie.



Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor de gran marcha  
**La Gaule**

llegará á este puerto del 20 al 22 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en Comandita.

### EL JABÓN DE MIEL



2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

### GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

### Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

### Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

### VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
El magnífico vapor de gran marcha  
**Miguel M. Pinillos**  
llegará á este puerto el 27 de Febrero.  
Admiten carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ  
El magnífico vapor de gran velocidad  
**Pío IX**  
llegará á este puerto el 20 de Febrero de 1902.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en Comandita

### CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango y Matadi

El hermoso y rápido vapor  
**Ville de Maceio**  
saldrá el día 20 del corriente.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Córdoba**  
saldrá de este puerto el día 20.  
Admite carga y pasaje de 3.ª

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.

PARA CARDIFF Y HAVRE  
El magnífico vapor  
**Campinas**  
llegará á este puerto el día 21 de Febrero.

Agentes, HARDISSON FRERES.

### SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA  
El magnífico vapor francés  
**Italie**  
saldrá de este puerto el 24 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en Comandita.

### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Servicios del mes de Febrero de 1902  
Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el rápido vapor  
**M. L. Villaverde**

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
El magnífico vapor de gran velocidad  
**Montevideo**  
saldrá de este puerto el día 28.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.  
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

### Servicio frutero semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE YEOWARD HERMANOS  
que saldrán todos los JUEVES

Día 20 de Febrero **Jenfeld**  
» 27 de » **Avocet**  
» 6 de Marzo **Ardeola**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.  
También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año . . . . . £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

### THE NATAL LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES  
El hermoso vapor  
**Umona**  
llegará á este puerto el día 22 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

Los señores exportadores que deseen embarcar por este vapor, se servirán pasar sus notas á esta agencia, con oportunidad, por si se les puede reservar hueco.

### HAMILTON & C.

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
The Kosmos Steam Ship Co.	Tolmes	27 Fbr.	London & Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Wakatane		London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	22 Fbr.	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Sao Paulo Tucuman Córdoba Paranagua Taquary		Lisboa and Hamburg » Hamburg » Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32